ADENDA N° 1

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/2018 - "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" - (ID N° 342.784)

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta, de conformidad a los preceptos establecidos en el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco del procedimiento por Contratación Directa CD N° 01/2018 – ID N° 342.784 según descripción "Adquisición de Combustible" procede a modificar e incluir los siguientes criterios al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN Nº 1

DONDE DICE: **ANEXO C**

2. PLAN DE ENTREGA DE BIENES

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha (s) final (es) de entrega de los bienes
1	Combustible – Gasoil – Diesel Común Tipo III	26.391	Litros	Boca de expendio del proveedor adjudicado	31/12/2018
2	***Combustible – Gasoil – Diesel Común Tipo III***	5.000	Litros	Boca de expendio del proveedor adjudicado	31/12/2018
3	Nafta – Ron 95 Octanos	3.200	Litros	Boca de expendio del proveedor adjudicado	31/12/2018

DEBE DECIR **ANEXO C**

2. PLAN DE ENTREGA DE BIENES

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha (s) final (es) de entrega de los bienes
1	Combustible – Gasoil – Diesel Común Tipo III	26.391	Litros	Boca de expendio del proveedor adjudicado	31/12/2018
2	***Combustible – Gasoil – Diesel Tipo I***	5.000	Litros	Boca de expendio del proveedor adjudicado	31/12/2018
3	Nafta – Ron 95 Octanos	3.200	Litros	Boca de expendio del proveedor adjudicado	31/12/2018

La presente Adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al PBC según lo establece el procedimiento de contratación.-

Zanja Pyta, 06 de marzo de 2018

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÁ
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abog. Aníbal Insaurralde
Responsable U.O.C.